

EN JEREZ
de un mes... 2'00 ptas.
Un año adelantado... 22'50 ptas.

Abonados recienca, y comunicados a precios convencionales.

TELEFONO NUM. 55

Redacción y Administración, Évora, 20

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Para de Jerez
Un mes adelantado... 2'50 ptas.
Un año id... 25'00 ptas.

Extranjero.
Un año adelantado... 40'00 ptas.
Número suelta, 0'10 ptas.—Atrasado, 0'25.

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Domingo 10 de Marzo de 1918.

NUMERO 20.851.

DE COLABORACION

Para Recuerdos de Antaño

Capítulo.... (1)

SUMARIO: El Quijote de 1608 y uno de nuestros días.—El Duque de Béjar, Marqués de Gibralfaró y «La Casa del Pueblo».—Un Ayudante de S. A. R. el Infante D. Carlos.—Antaño, ogaño y Otaño.—Cita de «El Quijote».—La Cierva y Sánchez Toca.—Un bufete de primer orden.—Dos Marqueses de Retortillo, uno con Vega y otro sin ella.—Un la Cierva en Huesca.—Apazamiento.—Sánchez Toca en Cádiz.

No hay que alarmarse por el precedente sumario; el figurar en el subtítulo de este retazo de recuerdos, nada menos que dos Quijotes, no es para suponer, lectores maliciosos, que esos Quijotes tengan realidad y vida y movimiento en ningún escenario social. No son Quijotes por apelativo, son Quijotes sustantivos y sustanciosos, son Quijotes libros y como tengo en este momento y sobre mi mesa, dos ediciones, la impresa en 1608 en Madrid por Juan de la Cuesta y una impresa no en Madrid sino en Barcelona, por una casa que no cito (aquí no se hacen reclamos gratis sino por su tarifa y eso es cosa de D. Bernardo) y que se editó recientemente con motivo del tercer centenario de la pérdida de aquel enorme escritorazo.

Ambas ediciones, me dan el tema para mi comienzo de este retazo, no sin invocar para parecerme en algo a Cervantes, el nombre del Duque de Béjar, Marqués de Gibralfaró y otros títulos del Reino, a quien el excelso manco dirigió su famosa obra por motivos que todos los cervantófilos conocen. Yo también dirijo este retazo, a mi buen amigo y compañero y condiscípulo, el actual Duque de Béjar y Marqués de Gibralfaró a quien en mi tiempo juvenil, cuando admirábamos los enormes y abundantes crecimientos capilares de su ilustre abuelo, el entonces Marqués de Molins, cuando aún era su señorial morada, esa hoy famosísima Casa del Pueblo (Piamonte, 2, Madrid) donde tienen su domicilio legal 121 sociedades obreras y donde ordena y manda... (suprimo comentarios prematuros que haré por notas a su tiempo cuando publique mi obra).... Pablo Iglesias y etc. y digo para mis mientes una frase cervantina.... y del Quijote.... y no digo más....

Entonces, allá por el año 183.... era el actual Señor Duque, Jaime a secas, como su hermano el hoy Marqués de Peñañel era Luis a secas, y como era también Lorenzito únicamente, el actual Excmo. Sr. Marqués de Bendaña y de la Mesa de Asta (título netamente jerezano) y siempre tan amables, correctos y simpáticos y atrayentes Lorenzito y Jaime, no pudiendo decir lo mismo del otro, porque está entre los que mi madre política (que entre paréntesis es la mar de salada) dice gráficamente, que se han trágado el molinillo de la chocolatera aludiendo a la tísica involuntada, con que se presentan en sociedad. Y como era también Mariano el actual Duque de Baena y Paco el Marqués actual de Velada, etc. etc. todos primogénitos o segundos gñitos de Grandes de España que se licenciaron con este Doctor, pero que no se Doctoraron porque fueron menos ambiciosos en títulos académicos; se explica perfectamente porque después se han llenado de títulos del Reino y de otros títulos.

Y volvamos al Libro Inmortal. En la edición de Cuesta, tomo primero página 27 que es el capítulo nono y primero de la segunda parte aparecen dos personajes con las espadas en alto y esto me trae de la mano a la actualidad política española y agudiza mis RECUERDOS DE ANTAÑO.... y algunos de ogaño.... de este verano

último. Me refiero con los de ogaño (ojo); cajistas, no poner Otaño por que ese vecino mío no cabe en un capítulo corto como este; me refiero a Instantáneas mías tomadas de la vida madrileña desde el famoso primero de Junio de 1917.

Y en estas instantáneas está ocupando una plaza de primera clase y extra-rápida el archifamoso D. Juan de la Cierva y Peñañel, así como en Recuerdos de antaño, figura el aristocrático Sánchez de Toca y como ambos son desde hace dos días figuras de palpitante actualidad, es forzoso ocuparse de ellos y escribir a vuelalápis (1) algo sobre ambos, ya que ambos están desde anteaer como los héroes aludidos, con las espadas (léase plumas) en alto y aprestados a descomunal batalla.

Cierva y Sánchez son completamente antitéticos; no digo en política (eso es del Negociado de SOMNIATOR) me refiero a otros órdenes de su vida pública y privada.

El primero es Abogado de cuerpo entero; ama las Leyes, las estudia, las mima, las cultiva con solicitudes de enamorado, y sobre su mesa de despacho siempre hay abierto algún monumento legal; ora las Partidas; ora las Leyes de Toro; ya el último tomo de la 6.ª edición del Alcubilla o el Boletín del Colegio de Abogados de Madrid o bien el simpático cuaderno semanal de la «Revista de Tribunales» (una revista jurídica que preocupaba enormemente a una de mis más hermosas sobrinas (2), a una sobrina que es una gloria) o bien otras muy acreditadas nacionales o extranjeras. Y además sobre la mesa de trabajo, una mesa franca y leal que pone al descubierto todos sus encantos y que está bastante ordenada, en esa mesa campean entre las revistas los últimos borradores de los últimos escritos, las últimas notificaciones de los últimos y de los antiguos pleitos; y digo esto de ciencia propia porque este verano último a primeros del celebrísimo mes de Junio, una soledad mañana, tuvo el cronista el honor de estar unos minutos en ese despacho y al propio tiempo que escuchaba alguna opinión valiosísima sobre el asunto del Jerez Quina Ruiz, ese asunto que dos hermanos.... se han propuesto hacer célebre en los fastos de la curia jerezana, miraba de reojo esa mesa y ahora la compara en la mente con la mesa de trabajo del segundo de dichos personajes; y de un salto saltamos de la calle de Alfonso XII donde vive Cierva, y colémonos de rondón en el palacio donde habita el expresidente del Senado y digamos antes de transportar sus umbrales, que al despacho de Cierva se llega en amplio ascensor (vive en piso segundo) de moderna casa aristocrático-burguesa, se llama a un piso de los habitualmente habitados por la clase media rica y se espera uno en un antedespacho biblioteca modernísimo, donde libros y papeles están ordenados y catalogados admirablemente; allí se respira orden y método y allí como están trabajando los pasantes, entra uno de puntillas para no interrumpir

pirles y se pone uno algo colorado si por casualidad lleva botas nuevas, de esas que suenan mucho... aquello es un bufete de primer orden.

En cambio el Palacio, hoy de Sánchez Toca, le conoció el cronista antes que su actual dueño; ese Palacio era entonces, en 183.... la manción de unos aristócratas parientes cercanos de un mi-gran amigo y condiscípulo de el hoy Marqués de Retortillo, primogénito del simpático matrimonio que entonces llevaba el Título y cuyo segundo-génito era el actual Marqués de la Vega de Retortillo, Abogado del Colegio de Cádiz, ex-Senador y ex-Diputado liberal y Letrado Madrileño de grande y saneado bufete y especialista en asuntos mercantiles (reclamamos completamente gratis porque la regla general del amigo y administrador don Bernardo tiene sus excepciones y esta la tiene y muy calificada (1) y que seguramente se colegiría en Cádiz para algún asunto mercantil de importancia de la provincia o del Norte de África, porque como lo criminal del Norte de África, es de la jurisdicción de la Audiencia que preside nuestro antiguo amigo D. Juan López Infante, que es persona distinta del Presidente de Sala en Valladolid, señor López Infantes, (gran amigo mío más antiguo en el escalafón de la amistad que el Presidente Gaditano porque fuimos condiscípulos) también por esa jurisdicción penal vienen por aquí distinguidos Abogados de Madrid y de otras partes.

No quiero dejar de anotar que entre esos Letrados eminentes, estubo en Cádiz no ha mucho tiempo el Lacier de Huesca, D. Gaspar Mairal, primer bufete de aquella provincia hace muchos años, hombre de gran valía forense y hasta política, pues me temo que el haya tenido arte y parte en la designación del Gobernador oscense actual, del ex-Presidente de Sección de nuestra Audiencia don Julio Rodríguez Contreras.

Y como el tiempo apremia y hay mucho que decir de Sánchez Toca, todo a silencio, me callo y otro día nos recreemos en algo muy curioso relativo a tan complejo personaje, a quien envidia el cronista muchas cosas, muchas, incluso esos desmandamientos de que habla el ABC de ayer y cuya palabreja tanto ha chocado (2) al Académico, expresidente del Senado y papá político del atildado Marqués de Lema y padre (sin política) de otro malogrado y queridísimo amigo del cronista, de aquel amabilísimo Joaquín a quien su padre (perdón por el reverdeamiento de esta herida) no tuvo el triste consuelo de ver desaparecer de este mundo; supo la fatal noticia en Cádiz de labios de cercanos deudos que vinieron exprofeso a mitigar su inmenso dolor, a notificarle la triste viudez en que quedaba su nuerca, una Bernaldo de Quirós, una hija de los Giraldely, antigua vecina admirada muchas veces por

EL DOCTOR LAWYER.

El precio del trigo, la harina y el pan

En Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros que publica la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

1.º Se fija el precio máximo de venta del trigo en almacén o sobre vagón del ferrocarril en 40 pesetas los 100 kilogramos.

2.º No se permitirá fabricar, con la excepción que se determina en el

(1) Esta excepción es una excepción periodística; este Marqués casó con una hija de Catena, el fundador y caballo blanco de nuestro colegio madrileño El País; que dirigió otro querido amigo y condiscípulo; el afable cojito Roberto Castrovido; no todo va a ser amistades aristocráticas; también las tengo y muy afectuosas con prohombres de las democracias y del socialismo. (2) Modismo jerezano; su acepción local la desconoce Sánchez Toca, maestro en muchas cosas.

art. 8.º, más que una sola clase de harina de flor de primera calidad, que será exactamente igual a la que hoy es la primera de las marcas de las que fabrica cada centro productor, o sea la que se emplea para la elaboración del pan candéal blanco de primera calidad.

3.º El tipo máximo de venta de la harina, fabricada según se preceptúa en la base precedente, será el de 11 pesetas de sobrepeso en los 100 kilogramos, respecto de los 100 kilogramos de trigo a precio de tasa.

4.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, teniendo en cuenta que este margen de 11 pesetas de sobrepeso comprende el máximo de coste de transportes desde los puntos productores hasta la población más distante de éstos, cuidarán en su caso, de establecer la reducción conveniente con relación a los gastos que con el indicado motivo se originen en las localidades de sus respectivas jurisdicciones.

5.º Con la harina procedente de la única molituración que se autoriza se fabricará una sola clase de pan; pero permitiéndose que se haga en las distintas formas que actualmente se elabora.

6.º El pan fabricado según se expresa en el apartado anterior se venderá al mismo precio que el de la harina, con la sola excepción de Madrid y Barcelona, donde podrá ser recargado en cuatro céntimos por kilogramo, y sin que, por lo tanto, en ninguna de estas dos ciudades pueda venderse a razón de precio que exceda de 55 céntimos el kilogramo.

En aquellas poblaciones donde el precio del pan sea corrientemente inferior al de la harina se conservará éste, reduciéndolo en la proporción en que se reduzca el de la harina y conservando en todo caso la misma diferencia.

7.º Una vez establecidas las tasas, los gobernadores y los alcaldes fiscalizarán el movimiento de los trigos y harinas, que no podrán circular sin guías, y conocido que sea el resultado de las declaraciones juradas que en cumplimiento del Real decreto de 21 de Diciembre último han debido presentarse; sólo se retendrán en cada localidad las cantidades de ambas substancias que, previo balance de existencias y cálculo de consumo sometido a la Comisaría de Abastecimientos y aprobado por ella, se estime necesario para el abastecimiento del punto donde radican, debiendo quedar lo que reste y constituya sobrante libre de toda traba para circular—salvo el uso de guías—, a la disposición de esa Comisaría, que dispondrá del que haya de transportarse.

8.º Sin perjuicio de lo determinado en los números anteriores quedan facultadas las Juntas provinciales para autorizar la fabricación de una harina de clase extra y libre de tasa, con destino a las industrias que utilizan dicho producto como base de su funcionamiento y para elaborar el pan llamado de Viena. En esta harina sólo se consentirá invertir como máximo el 10 por 100 de la totalidad del trigo que reciban los fabricantes quienes además quedan obligados a ceder la harina de segunda clase que resulte de tal molituración a tipo que no exceda de 39 pesetas los 100 kilogramos, siempre que se destinen a la elaboración del pan económico de que se tratará en el apartado siguiente.

Los Ayuntamientos a estos efectos, cuidarán de establecer la debida intervención en las fábricas.

9.º Se autoriza a los alcaldes: A) Para que permitan en sus respectivas localidades la fabricación del pan denominado de Viena, el cual no estará sujeto a tasa. B) Para que obliguen a la elaboración de un pan con mezcla de ha-

rina única y de la de segunda clase que resulte de la molituración de la extra, cuyo precio no excederá en ningún supuesto de 45 céntimos el kilogramo. La cantidad de esta clase de pan que se pondrá a la venta será por lo menos del 10 por 100 de la totalidad del que haya sido elaborado en cada tahona o fábrica; y

C) Para que si tuvieran establecido un régimen determinado con los tahoneros para la venta de pan puedan sostener los correspondientes contratos o convenios hasta que por esa Comisaría se de por terminado el plazo que para la expedición de la harina a 55 pesetas los 100 kilogramos se fija en el apartado 10 de las presentes disposiciones, estos acuerdos y cuanto se relacione con la forma, peso y condiciones del despacho del pan se ajustarán sobre las bases que fijadas quedan a lo que acerca del particular previene el artículo 23 del reglamento de 23 de Noviembre de 1916, dictado para la ejecución de la vigente ley llamada de Subsistencias.

10. Teniendo presente que las fábricas cuentan con grandes existencias de harina, producidas con trigos comprados a precios superiores a los de tasa, y que no sería, por lo tanto, justo imponerles una pérdida que tal vez ocasionaría la ruina de la industria, como régimen transitorio, se establece que durante el plazo que necesite esa Comisaría para conocer el resultado que ofrezcan las relaciones juradas que deben presentarse con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Diciembre último, y para poder decretar la incautación, de trigos al precio de tasa, si hubiese resistencia a la venta de los mismos, los fabricantes quedarán obligados a vender sus existencias de harina llamada panadera al precio de 55 pesetas los 100 kilogramos sin envase, y a molinar los trigos recibidos y que reciban durante dicho lapso para expender sus harinas al precitado precio. De negarse a ello, los alcaldes procederán a instruir los expedientes de incautación de todas las existencias, en armonía con lo preceptuado en los artículos 51 al 45 del reglamento de 23 de Noviembre de 1916.

Los fabricantes que se encuentren en las circunstancias indicadas presentarán ante los alcaldes respectivos, además de las referidas relaciones juradas, los contratos formalizados que tuvieren pendientes de recepción de trigo y en los que conste precio de adquisición y fecha en que deberá ser recibida la mercancía, entendiéndose que los interesados que dejarán de hacerlo así denuncian a su derecho y venderán sus harinas al precio de tasa señalado con carácter general en esta disposición.

Los alcaldes remitirán tales contratos a las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales, con el debido informe las enviarán a su vez a esa Comisaría general con el objeto de precisar el tiempo que ha de señalarse para la extinción de existencias en las condiciones determinadas en el primer párrafo de este apartado.

11. Adquiridas las harinas en las condiciones establecidas en el precedente apartado no se permitirá durante el indicado plazo que ha de fijar esa Comisaría, que los panaderos aumenten el precio actual del pan.

12. Los infractores de las presentes disposiciones que empezarán a regir, para Madrid, desde el día siguiente al de su inserción en la «Gaceta», y en las demás poblaciones al siguiente día del en que se publiquen en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas, serán castigados con sujeción a lo prevenido en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916

Écos de Sociedad

Ayer regresó de Madrid, donde ha pasado una temporada, el distinguido joven don Manuel de Ysasi y García del Salto.

—Uno de los premios que se han otorgado en el reciente concurso de galgos que ha tenido lugar en el «Coto de Algete», y que consistía en una magnífica copa de plata regalo de la Srta. D.ª María Mitjan de Santos Suárez, ha sido ganada por la soberbia perra «La Inaz», propiedad de don Bartolomé Valenzuela.

Nuestra enhorabuena.

—Después de haber pasado temporada en Málaga, hospedándose en el Convento de RR. Reparadoras, hoy se espera en esta la respetable dama D.ª Emilia Pastor viuda de Rivero.

—Después de pasar una larga temporada en Zaragoza, ha regresado a ésta, la bella y distinguida Srta. Carmen del Tejo y Flores.

—Llegaron ayer a ésta procedente de Sevilla continuando para su hermosa hacienda «Las Quiñentas», los distinguidos señores de Dávila Garvey (D. Alvaro).

—Han marchado a Sevilla los señores de García Pelayo y Cordocillo (D. Dionisio).

—Para tomar parte en las elecciones de Senadores convocadas para hoy, ayer en el tren mixto-expreso ascendente marchó a Sevilla el Excmo. Sr. Cardenal D. Enrique Almaraz y Santos, quien regresará a Jerez en el correo de esta noche para continuar presidiendo los ejercicios de oposición para ocupar la vacante de Canónigo Magistral que existe en esta Colegiata.

—Han marchado a Sevilla la distinguida Srta. de Díez (D. Tomás) y sus bellas hijas.

ARKEMÁN

Subasta

El día 18 del corriente mes de Marzo a las quince tendrá lugar en la Notaría de D. Manuel García Caballero, calle Angel Mayo núm. 31, la subasta pública de la casa número cinco de la calle Tornería, de esta ciudad.

Las condiciones de la subasta y los títulos de propiedad de la finca se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Religiosas

San Juan de Letrán.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo dará esta noche la bendición en la Iglesia de San Juan de Letrán, última noche del Septenario que la venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús viene celebrando en dicha Iglesia.

En la Colegial.

Hoy cuarta dominica de Cuaresma, terminan las vísperas y completas, ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. Doctor D. Sebero Daza Sánchez, Abad de la Colegial.

Teatros

ESLAVA.

Anoche, con muy buena entrada, puso en escena por cuarta vez la compañía Vergara-Calvet el drama sacro-bíblico «Christus, Pasión y Muerte de Jesús», que está haciendo desfilar por Eslava a todo Jerez.

De la interpretación nada tenemos que decir, pues en anteriores crónicas hemos manifestado la notable ejecución que esta compañía da a la obra.

Hoy se pone el citado drama dos veces. Una por la tarde, a las seis, a la que asistirán los niños del Hospicio, invitados por la Empresa y otra, por la noche a las nueve.

En ambas secciones cantarán las Saetas la aplaudida cantadora de flamenco Luisita Requejo y el no menos aplaudido Luis Ortiz.

OPOSICIONES

En la I. I. Colegial y presididos por S. E. el Cardenal Arzobispo de Sevilla, continuaron en la mañana de ayer los ejercicios de oposición para ocupar la vacante de Canónigo Magistral de este Cabildo eclesiástico.

Disertó el Pbro. D. José Fernández Carrión, sobre el siguiente tema:

«Los ángeles buenos no pueden pecar, ni los malos obrar bien; sin embargo, los demonios, por permisión de Dios pueden efectuar algunas maravillas para probar a los hombres.»

Aguyeron al Sr. Fernández Carrión los opositores D. Manu I González Garzón y D. Sebastián Jiménez Barba.

Los ejercicios continuarán mañana Lunes.

(1) Véase el número de El Guadalete del 17 de pasado Febrero dando la explicación de los puntos suspensivos en orden a esta numeración.



# SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO

## Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

### Por Teléfono

#### Sobre el futuro Gobierno Cábales y comentarios.

Madrid 9, a las 18.  
 Madrid: La enorme desorientación que había anoche con motivo de la crisis, tiende a desaparecer.  
 Después de la última salida de Palacio del Presidente dimisionario Sr. Marqués de Alhucemas, se afirma que quedará constituido un Gobierno de concentración francamente liberal, que afirme en su esencia las ideas democráticas.  
 Aunque el Sr. García Prieto no se ha mostrado explícito, la opinión unánime es la de que del nuevo Gobierno no formará parte el Sr. Lacierva y la de que también se marcharán los Sres. Fernández de la Prada y Vizconde de Matamala, teniendo en cuenta la significación política del primero y los deseos de abandonar el cargo ha demostrado el segundo en diversas ocasiones.  
 El nuevo Gabinete,—se agrega,— estará integrado por elementos liberales de las tres ramas, que están en unión perfecta ante la gravedad de las actuales circunstancias.  
 En este caso el Sr. García Prieto será el encargado de llevar a Palacio la lista de nombres de los nuevos Ministros.  
 Esta es la opinión más generalizada.

#### En los alrededores de Palacio.

**A caza de noticias.**  
 Madrid: Los alrededores de Palacio se han visto durante toda la mañana muy animados.  
 Los periodistas se encontraban desde bien temprano en aquellos sitios, a caza de noticias.

#### Maura en Palacio.

**Entregará una nota de la prensa.**  
 Madrid: A las diez y media de la mañana hizo alto en la plaza de Oriente el auto de D. Antonio Maura.

Este, al entrar en Palacio, no quiso decir nada a los periodistas.  
 Salió D. Antonio a las once y cinco y dirigiéndose a aquellos les manifestó:  
 —Ya veremos en que queda todo esto.  
 Como es mi costumbre, en mi casa entregaré a Ud. una nota de la consulta que he evacuado con el Monarca.  
 Y subiendo en el auto, se despidió

afectuosamente de los representantes de la prensa.

#### Lo que recomendó D. Antonio.

Madrid: Por informes particulares se sabe que el Sr. Maura recomendó al Soberano que se encargasen del Poder quienes tuviesen fuerzas parlamentarias y energías para restablecer el derecho.

#### El Rey habla con Alba.

**También entregará una nota. — Haciendo preguntas.**

Madrid: El Sr. Alba llegó a Palacio a las once y cuarto de la mañana, no haciendo a los periodistas manifestación alguna.  
 Salió de la cámara regia a las doce menos cuarto.  
 Hablando con los representantes de la prensa les expuso que como los actuales momentos eran muy difíciles, no quería arrojar sobre sí ninguna responsabilidad, lo que pudiera muy bien ocurrir dándosele otra interpretación a sus palabras.  
 —En mi casa,—agregó,—les facilitaré una nota con las manifestaciones que he hecho a D. Alfonso.  
 Antes de despedirse de los reporteros, preguntó el Sr. Alba:  
 —¿Qué les ha dicho a Vdes. el señor Maura?  
 —Precisamente nos ha invitado también a que recojamos una nota en su domicilio.

#### El jefe de los regionalistas recomienda a Maura.

Madrid: A las doce y cinco minutos llegó a Palacio el jefe de los regionalistas Sr. Cambó.  
 Saludó afectuosamente a los periodistas manifestándoles que había recibido encargo para ir a Palacio una hora antes de tomar el tren para Barcelona.  
 Después preguntó el Sr. Cambó si había consultado con el Monarca el Sr. Alba, y qué tiempo había permanecido éste en la cámara regia.  
 Satisfecha su curiosidad entró el «leader» del regionalismo en Palacio. Al salir dijo:  
 —Por ahora, no se ha resuelto nada.  
 He recomendado a D. Alfonso un Gabinete presidido por el Sr. Maura y constituido por hombres de mentalidad que ofrezcan las debidas garantías al Parlamento.  
 Declaró que debía derogarse el decreto sobre reformas militares para convertirlo en proyecto de ley aunque consideraba que la discusión de este, en el Parlamento, podría constituir un peligro, si se intentaba alterar su parte esencial.

#### La opinión de D. Mequiades

Madrid: El jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez ha dicho hoy a los periodistas que a su juicio la mejor solución en los actuales momentos, sería la constitución de un gobierno de amplia concentración liberal.

#### En la Casa del Pueblo.

**La opinión de socialistas. — Los acuerdos adoptados.**

Madrid: En la Casa del Pueblo se han reunido hoy las diversas agrupaciones socialistas para tratar de la situación actual.  
 Los reunidos estimaron como un atropello al Parlamento la aprobación de las reformas militares, por ir éstas contra los preceptos constitucionales.  
 Acordaron combatir la política militarista; luchar contra la dictadura que se trata de imponer, y recomendar a los diputados socialistas que propongan a las Cortes la disolución de las Juntas de Defensa.

#### En pro de Lacierva.

Madrid: A última hora se decía que determinados elementos se oponían tenazmente a que se formase nuevo Gobierno prescindiendo del Sr. Lacierva.

#### Enfermedades de los OJOS Contreras Jiménez Sagasta, 16. — Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

#### En el domicilio de García Prieto.

**Conferenciando con Romanones.**

Madrid 9, a las 24.  
 Madrid: En el domicilio de García Prieto celebraron hoy una entrevista éste y el Conde de Romanones.  
 A la salida fué interrogado por los periodistas el jefe de los liberales.  
 —Nada puedo decirles a Vds. hasta que regrese de Palacio de hablar con el Rey, contestó el Conde.  
 Se sabe que el Sr. García Prieto, en esta entrevista, pidió su cooperación al Conde más que apremiándole, obligándole.

#### Lacierva en Palacio.

**Se muestra reservado. — Las reformas militares.**

Madrid: A las tres menos cuarto llegó a Palacio el Sr. Lacierva.  
 Como los periodistas ignoraban que iba a esa hora el Ministro de la Guerra, encontrábase pecos en dicho lugar.  
 Preguntado por los reporteros respondió Lacierva que iba a presentar a la firma del Rey el último decreto de las reformas militares concerniente a las plantillas.  
 —¿Y los otros?—inquirieron los periodistas.  
 El Ministro de la Guerra no dió contestación a la pregunta y entró en Palacio.  
 A las tres y veinte terminó la entrevista del Sr. Lacierva con D. Alfonso.  
 —¿Firmó el Rey?—interrogaron los periodistas.  
 A lo que contestó el Sr. Lacierva afirmativamente.  
 —¿Y los otros?—volvieron a preguntar.  
 —Los otros—contestó el interperado—fueron firmados el mismo día que se aprobaron en el Consejo.  
**La cuestión militar.**  
**La Junta de Barcelona.**  
 Madrid: Declase hoy que en un auto habían llegado a Madrid los

miembros directores de la Junta Superior de Defensa del Arma de Infantería, de Barcelona.

Dicha noticia no ha sido confirmada, pero sí se sabe que es esperada y que llegará en tren especial o en automóvil.

Lo comprobado es que la citada Junta ha dado amplias facilidades a la de Madrid para que ésta resuelva lo que estime más conveniente.

#### Reunión de militares.

Madrid: Esta tarde se han reunido en el Círculo Militar las Juntas de Defensa regionales.

#### De la guerra.

**¿Ultimatum a Dinamarca?**

Amsterdan: Alemania amenaza con enviar a Dinamarca el «ultimatum» por haber internado esta nación el vapor español «Igotz mendí».

#### Ante Palacio.

**Desfile de tropas.**

Madrid: A las cinco y diez pasó ante Palacio el Regimiento de Asturias el cual iba al mando del teniente coronel Sr. Lasheras, por hallarse de guardia en el Regio Alcázar, una compañía de dicho Regimiento.  
 Desfiló por la plaza de Oriente en columna de honor.  
 El enorme gentío que presenciaba el desfile vitoreó a las tropas.

#### El «Fuerte Ventura».

**Naufragos Italianos y noruegos.**

Las Palmas: Ha fondeado en este puerto el barco español «Fuerte Ventura» el cual conduce cincuenta y un naufragos de los buques, uno italiano y otro noruego, echados a pique por un submarino alemán.  
 Cuentan los marinos que antes de ser recogidos por el barco español han tenido una desgraciada odisea.

#### El temporal de nieve.

**Pueblos Incomunicados.**

Castellón: Continúa el temporal de nieve.  
 Está interrumpida la comunicación con los pueblos de Maestrazgo.  
 En los demás de la provincia se ha interrumpido el tránsito y circulación de trenes, pues están interceptadas las carreteras y vías.

#### Gestiones de un Alcalde.

**La cuestión de las subsistencias.**

Valencia: El Alcalde ha hecho desistir a los horneros de ir al cierre con lo que amenazaban por existir entre ellos y los fabricantes de harinas desavenencias, a causa del alto precio a que estos cotisan sus artículos.

**San José**

No cansarse en buscar un bonito regalo para Pepita; acompañar a este cupón 3 pesetas y se entregará un estuche japonés conteniendo pañuelos, polvos, jabón, dedal, miniatura china y una placa madera con imagen relieve plateada.

**GONZÁLEZ**  
 Algarve, núms. 15 y 17.  
 TELÉFONO, 114

#### García Prieto en Palacio. El Rey le encarga que continúe en el Poder.

Madrid: A las dos de esta tarde salió de Palacio el Sr. García Prieto. Al ser interrogado por los periodistas les manifestó:  
 —El Rey me ha encargado que

continúe al frente del Gobierno y que con éste vaya a las Cortes.

Alhucemas, sin agregar una sola palabra, montó en su auto que partió para el Ministerio de Estado.

#### La nota de Maura.

Madrid: La nota facilitada por el Sr. Maura a los periodistas, es muy extensa.

Según consta en el referido documento el Sr. Maura recomendó a D. Alfonso que se encargasen del Poder aquellas personas que tuviesen mayores responsabilidades para gobernar y que se juntaran en las mismas manos el poder efectivo y el nombre artificial que denota dicho poder.

#### ZOTAL

Desinfectante sin rival para la higiene. Empleado por Real Orden

#### Jabón Zotal

Contra las infecciones cutáneas. Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa

#### En el Ministerio de Estado.

**Alhucemas recoge sus papeles. — El Rey le llama por teléfono.**

Madrid: Desde Palacio, se dirigió el Marqués de Alhucemas al Ministerio de Estado diciendo a los periodistas que le esperaban que iba a recoger sus papeles.  
 Aquellos dedujeron de estas frases que el Sr. García Prieto estaba dispuesto a mantener su actitud.  
 A las cuatro, llamaron por teléfono desde Palacio, acudiendo al aparato el Subsecretario de Estado a quien encargó el Rey dijese al Presidente dimisionario que aplazase todas las gestiones que se propusiese llevar a la práctica, hasta las seis de la tarde.

#### Varias conferencias.

**Formando la lista.**

Madrid: El Sr. Marqués de Alhucemas celebró varias conferencias con distintos personajes políticos.  
 Parece ser que estas entrevistas estaban relacionadas con la formación de la lista del nuevo Ministerio, por el Presidente dimisionario.  
 Por el domicilio de este han desfilado durante el día numerosas personas entre ellos exministros, exsenadores y exdiputados.

#### Remanones en Palacio.

**Hablando con los periodistas.**

Madrid: A las cinco y media de la tarde llegó a Palacio el Sr. Conde de Romanones.  
 Al apearse del automóvil le preguntaron los representantes de la prensa:  
 —¿Viene Vd. a jurar?  
 —Vengo jurando,—contestó don Alvaros.  
 Desde este momento,—continuó— voy a seguir el ejemplo de los demás; eso es, no decir ni pío.

Preguntó luego el Conde a los reporteros si habían hablado con los señores García Prieto y Cambó después de salir de Palacio.

Al contestársele afirmativamente, replicó el Conde:  
 —Y qué les han dicho a Vdes?.

Los reporteros hicieron el oportuno relato, y al llegar a las manifestaciones del Sr. Cambó referentes a que había recomendado al Monarca un Gobierno presidido por el Sr. Maura, el Sr. Conde de Romanones que ya iba a ocuparse el ascensor, extendiendo la mano derecha dijo:  
 —Lagarto, lagarto.

#### Todos desorientados.

Madrid: Ha renacido la desorientación entre los políticos.

En tanto unos entienden que se constituirá un Gabinete de amplia concentración liberal, otros afirman que el Sr. Lacierva continuará desempeñando la cartera de Guerra.

No fal a tampoco quien asegure que el Sr. Conde de Romanones se ha negado a dar el nombre de un amigo suyo para ocupar el Ministerio de Marina, por entender que se llegará a convencer a Gimeno para que retire su dimisión.

Otros están en la creencia de que han quedado zanjadas ya las dificultades que existían por formar nuevo Gobierno.

#### Otra vez Romanones.

**A la salida de Palacio.**

Madrid: A las seis y cuarto de la tarde salió de Palacio el Sr. Conde de Romanones.  
 Abordado por los representantes de la prensa, dijo:  
 —Nada de lápiz ni cuartillas.  
 Es la primera vez que me veo obligado a no hablar.  
 —¿Ni del Ministro de Marina?—le preguntaron los periodistas.  
 —Ni de eso: en estos momentos solamente soy diputado electo por Guadalajara y de buena gana me iba a mi casa.  
 Después el Sr. Marqués de Alhucemas les dirá más.

#### La nota de Alba.

Madrid: La nota facilitada por el Sr. Alba a los periodistas dice que recomendó al Soberano que fuese al Poder un Gobierno capaz de abordar un programa extenso ante el Parlamento.

#### MERCADO

CEREALES	
Trigo	Fanega de 45 Kgs. 17'50 a 18'00
Cebada	> 33 > 13'25 a 13'50
Avena	> 35 > 13'00 a 13'25
Alpiste	> 50 > 25'00 a 26'50
LEGUMINOSAS	
Habas	Fanega de 57 Kgs. 23'50 a 24'00
Garbanzos	> 60 > 25'00 a 28'75
Id. negros	> 60 > 23'75 a 24'00
Arvejonas	> 60 > 25'00 a 26'50
Veros	> 60 > 25'00 a 26'50
Mueles	> 60 > 25'00 a 26'50
Maíz.	Fanega de 54 Kgs. 22'50 a 173

#### Pulpa fresca

y nueva de la casa Mateo Ruiz Gálvez, de Granada, la vende Agapito Aladro, a 11 pesetas saca.  
 TELÉFONO NUM. 103

# ACEITES

1.ª Clase		Fino		Virgen	
Plas.		Plas.		Plas.	
Arroba	17'50	Arroba	18'00	Arroba	21'00
Media cuarta	2'20	Media cuarta	2'25	Media cuarta	2'63
Litro	1'40	Litro	1'45	Litro	1'70

Plaza del Clavo y Tornería.

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

**NO HAY AZUFRE NI SULFATOS CAROS USANDO LAS Azufradoras y Sulfatadoras DE LA**

#### Sociedad Enológica del Panadés

SERDÁ, ROS Y C.  
 Casa-Sucursal de Jerez de la Frontera Santa María, 25. Teléfono, 17  
 Director: F. Germá y Alsina (Ingeniero) Cerrón, 25 y 27.  
 PRODUCTOS ENOLOGICOS PUROS MAQUINARIA VITI-VINICOLA APARATOS DE LABORATORIO



# BODEGAS CALBE DEL ROSARIO NUM. 14

Vinos superiores especiales para establecimientos y particulares

Para soleras especiales y vinos embotellados soliciten nota de precio

**—SERVICIO A DOMICILIO.— Teléfono, 186.—**

	@ 15 litros	1/2	1/4
Corriente.	6'00	3'00	1'75
Fino.	8'50	4'25	2'25
Raya	9'00	4'50	2'50
« Superior	10'00	5'00	2'75
Fino R.	15'00	7'50	4'00
Amontillado Fino	20'00	10'00	5'00
Oloroso Viejo	20'00	10'00	5'00
Dulce Oscuro	15'00	7'50	4'00
Vinagre de Yema	4'00	2'00	1'25

## Por Telégrafo ULTIMA HORA

Madrid 10, a las 4.  
Otra visita a Palacio.

Lo que dijo García Prieto.— A la entrada y a la salida.

Madrid: Al llegar el Sr. Marqués de Alhucemas a las siete y cuarto y al ver a los periodistas, les dijo: — Parece que están ustedes en sesión permanente. Nada puedo decirles; siénto desfrutarlos, pero puedo manifestarles:

El Sr. García Prieto salió del regio alcazar a las ocho y cuarto, expresando que había dada extensa cuenta al Monarca de las gestiones realizadas durante la tarde y que volvería mañana a las once para enterarle de los trabajos que iba a seguir llevando a cabo.

La resolución de la crisis. No se encuentra lógica

Madrid: La resolución de encargarse a Alhucemas de presentarse al Parlamento con el actual Gobierno, ha producido enorme sorpresa.

Nadie encuentra lógica esta resolución, porque habiendo dimitido el Sr. García Prieto por imposibilidad de continuar al frente del Gobierno estando en éste el Sr. Lacierva, extraña que el mismo Ministro siga desempeñando la cartera de Guerra.

Declaraciones de Villanueva.

Madrid: El Sr. Villanueva decía esta noche que razones poderosísimas pesarán sobre el Sr. García Prieto para proceder como lo ha hecho, máxime cuando en días anteriores le había expresado su resolución firme de abandonar el poder.

Una frase de Maura.

Madrid: En los centros políticos se le atribuye al Sr. Maura la siguiente frase: — Esto es un flemon como el de primero de Junio, pero con pús.

Más del problema político

El caso de Gimeno.— Romanones mantiene su actitud. — De la conferencia con García Prieto.

Madrid: Parece que todo el problema político queda circunscrito a la continuación del Sr. Gimeno en la cartera de Marina.

Esto se juzga imposible a causa de negarse el Sr. Conde de Romanones a colaborar con ningún Gobierno en que figure el Sr. Lacierva.

Ha sido comentadísima la conferencia telefónica que celebraron los Sres. Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas, encontrándose este último en Palacio.

García Prieto apremió al Conde para que siguiese en el Gobierno el Sr. Gimeno, oponiéndose a ello don Alvaro.

Parece ser que durante esta conferencia se hallaba cerca del Marqués de Alhucemas una alta personalidad.

Romanones, excitado

Madrid: Cuando terminó de hablar por teléfono con el Sr. García Prieto y volvió a su despacho el Sr. Conde de Romanones, los amigos que le esperaban le encontraron excitado y densamente pálido.

Sin que nadie le interrogara dijo: — Nadie puede exigirme que colabore con ningún Gobierno en que figure el Sr. Lacierva.

— ¿Esto le han pedido? — le preguntaron.

— No; digo sí, repitió rápidamente como si hubiese cometido una indiscreción.

Las Juntas de Defensas. Simpatías hacia Lacierva. — Un encargo para el Rey.

Reunieron las Juntas de Defensas, acordando visitar al Capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Ochoa para rogarle hiciera llegar al Rey la adhesión incondicional del Ejército fuera el que fuese el Gobierno que se formara, aunque verían con agrado que siguiera el Sr. Lacierva al frente de la cartera de Guerra.

También examinaron la nota publicada por algunos ateneístas, felicitando al Sr. Sánchez de Toca por sus declaraciones.

POR LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

Un collar de perlas gigantesco

Acaba de ponerse en práctica en Inglaterra una idea bastante original para ayudar a las víctimas de la guerra.

Se trata de formar un collar gigantesco, que ha de ser el único en el mundo, y al que han de contribuir todas las damas de los países aliados que posean perlas de valor.

Se les pide que regalen una perla de las que guardan en sus joyeros, en favor del collar de guerra, el cual, una vez formado, pasará a ser propiedad de la Cruz Roja y será expuesto en Londres antes de venderlo en pública subasta.

La idea data ya de dos años; pero ha tropezado siempre con grandes dificultades, y no parece que encuentre ahora más expedito el camino de su realización.

Uno de los joyeros más acreditados de París dice que el collar que resultaría de la colección de perlas quizá no tuviese un valor tan alto como imaginan los autores de la idea; no es fácil que las damas entreguen la mejor perla de su collar; es un sacrificio demasiado grande. Además, de todas partes, de todos los collares llegarán perlas de muy diversos matices, clases, formas y colores: las habrá blancas, negras, grises, rosas; qué collar puede hacerse con semejante diversidad?

Evidentemente, el collar que se formase no tendría la cualidad artística de ofrecer una perfecta armonía, aunque conservara el valor intrínseco, o sea la suma de los valores de cada una de las perlas.

Mademoiselle Gaby Desbys, que posee collares de perlas de extraordinario precio, ha sido también consultada acerca de la viabilidad de la idea, y recuerda que cuando se comenzó a hablar de ponerla en práctica todas las artistas residentes en Londres eran partidarias de dar dinero, pero no de desprenderse de sus perlas.

Un collar se compone de treinta y cinco perlas; cada una de éstas, las de medianos tamaños, valen de 40 a 75.000 francos; no es raro que la perla de en medio alcance un valor de 150 a 200.000 francos. ¿Qué mujer se desposeerá de ella, después de haberla deseado y amado tanto?

Para esa hermosa obra cree Gaby Desbys que las mujeres no desharán sus collares, sino que comprarán una perla, y por lo tanto, es más sencillo dar dinero, como lo dan para otras tantas necesidades que la guerra ha puesto al descubierto.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 8 de Marzo hasta las 4 de la tarde

Temperatura máxima.	15'4
» mínima.	6'5
» media.	10'9
» máxima al sol.	16'4
Radiación solar en el vacío.	14'0
» terrestre.	4'1
Tensión del vapor de agua.	8'1
Humedad relativa del aire.	77
Presión barométrica media a 0 grados.	754'7
Evaporación en m. m.	1'3
Lluvia en m. m.	4'4
Vientos: Dirección.	N. W.
Velocidad en kilómetros	96

## GACETILLAS

Comisión de pésame.— Dando cumplimiento a lo acordado recientemente por el Excmo. Ayuntamiento, en la tarde de ayer pasó al domicilio de nuestro convecino el concejal D. Manuel Paz Vareta, una comisión formada por el Alcalde Sr. Picardo, D. Manuel de Morales y el Secretario Sr. Ríos y Flores, habiendo presente a dicho Sr. y su familia el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de su hermano D. Julio (q. e. p. d.)

Turno de Almacenes.— Los que quedarán abiertos son los siguientes: D. Ildefonso Cármenes, calle Sol. Muñoz Hermanos, Duque de Almodóvar.

D. Agustín Incierte, Mercado. D. Antonio García, Carmen. D. Agapito Aladro, Sagasta. D. Francisco Ramírez, Sor Eulalia. D. Toribio Gutiérrez, Galván. D. Rudesindo García, Calderero. D. Antonio Soto, Guarnidos. D. Cristóbal Pérez, Pañuelo.

Donativo.— Ha llegado a nosotros la noticia de que parte de las naranjas que se reparten en las cocinas de El Salvador han sido cedidas por el acreditado industrial de esta plaza apodado el «Rubio».

Este generoso desprendimiento es muy digno de ser imitado y merece toda clase de encomios.

En nombre de los pobres favorecidos le damos las más expresivas gracias.

Ingeniero.— Regreso de Utrera y continuó para Bornos, el ilustrado ingeniero D. Francisco de Hilario y Cifuentes.

Mejoría.— La ha experimentado en la enfermedad que le aqueja, nuestro estimado compañero el Director de «La Conferencia» D. Manuel L. Olías. Nos alegramos y deseamosle completo restablecimiento.

Comisionista.— Marchó ayer a Cádiz el comisionista D. José Leña Rendón.

Regreso.— Lo efectuó ayer de Madrid donde ha sufrido examen del segundo ejercicio para oposiciones a plazas de auxiliar de geometra del Catastro Rústico, el distinguido joven D. Rodolfo López Salcedo.

Presbítero.— Marchó ayer a Sevilla el presbítero D. Angel Cabezas.

Rondalla.— Piénsase, según noticias llegadas a nosotros, formar un conjunto musical, por notables profesores de ésta, que se denominará «Rondalla Jerezana».

Precios medios.— Los artículos de consumo que a continuación se expresan han obtenido durante el próximo pasado mes de Febrero los siguientes precios medios:

Trigo Quintal métrico, 40 pesetas; Cebada, 44; Maíz, 50; Garbanzos, 50; Arroz, 72; Aceite Arroba, 17; Carneiro Kilogramo 2'30; Vaca, 2'70.

Rosa de Valencia.— Por ser el mejor, se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume «Rosa de Valencia» de la casa J. ROBILLARD y C.<sup>a</sup>

Comisión.— Para mañana a las cinco de la tarde está convocada la Comisión Municipal de Hacienda.

Casa de Socorro.— Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes individuos:

Antonio Pina García, de contusión en la región frontal. Fué asistido por el médico Sr. Molle. Pronóstico: eve.

Juan García Domínguez, de contusiones y erosiones en la mano derecha. Fué asistido por el Sr. Puerto. Pronóstico: leve.

Enrique Barroso, de herida contusa en la región nasal.

Fué asistido por el Sr. Puerto. Pronóstico: leve.

Rosario Benítez Fernández, de contusión en el muslo derecho. Fué asistida por el Sr. Arrans. Pronóstico: leve.

Representante.— Se encuentra en ésta el activo representante de la casa de materiales eléctricos de Sevilla «Siemens Schuckert, Industria Eléctrica», D. José R. de Castro.

Mitín.— Esta noche a las nueve y media se celebrará un mitín organizado por los obreros campesinos.

Al acto están invitadas varias sociedades obreras.

Esponsales.— Anoche firmaron su contrato de esponsales la hermosa y simpática Srta. Mercedes Páez y Sánchez y nuestro convecino D. Luis Parrana y Sánchez.

El acto se celebró en familia debido al reciente luto que guardan los novios.

Agradecidos.— La Sra. Viuda e hijos del que fué respetable convecino nuestro el capitán de Infantería retirado D. Manuel Villarreal y Jiménez (que santa gloria halle) nos ruega signifique mos su más profundo agradecimiento hacia cuantas persona asistieron al traslado del cadáver a su última morada.

Enfermo.— Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. José Navarro Balao.

Deseamos rápido restablecimiento

De Sevilla.— Llegó de Sevilla para pasar varios días al lado de su familia el apreciable joven D. José de la Quintana.

Continúan las generales nevadas y frios intensos, aumentando con ello el número de catarros bronquiales y resfriados con la consiguiente y molesta tos. Esta no se alivia enseguida si no se toman las renombradas Pastillas del Dr. Andrué de Barcelona.

Enfermo.— Se encuentra delicado de salud desde varios días, nuestro convecino D. Miguel Romero.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Los Doctores Sres. Mackay y Macdonald celebran consulta en Sevilla, calle Marqués de Pickman, 3, los Jueves y Viernes, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Los anémicos, los débiles, verán crecer en breve sus energías, con el uso de la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Doctores Ribas Valero

Especialistas en enfermedades de los OJOS

CADIZ: Zorrilla, 12.

SEVILLA: Canalejas, 2. Consulta de 2 a 4.

## FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisiones, Consignaciones, Fletamentos, Aduanas, Tránsitos, Embarques.

—DESPACHO POR TROCADERO—

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra).

Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo.

Teléfono Interurbano, núm. 144.—CADIZ.

J. MOLLE CARDENAL HERRERO, 19. Ojeda, Naríz, Garganta. Consulta de 3 a 5.



REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

# RHODINE

(Eter acetílico del ácido ortooxibenzóico)  
EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO  
DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Nuevo Despacho de Aceites establecido en la Plaza de las Angustias, esquina a la calle Higuera.

	PESETAS		PESETA
Arroba . . . . .	17'50	Arroba . . . . .	20'00
Media cuarta . . . . .	2'20	Media cuarta . . . . .	2'50
Litro . . . . .	1'40	Litro . . . . .	1'60

Garbanzos corrientes a 0'60 céntimos kilo. Garbanzos gordos a 0'70 céntimos kilo.

Se venden huevos frescos

## J. GALERA

: GIRUJANO CALLISTA : :  
discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.

Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche. Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

## El Rubio

100.000 NARANJAS

ha recibido procedentes de Tarifa y América, a 40 y 50 céntimos la docena. Ha llegado una gran remesa de ricas manzanas de Reinos a 75 céntimos kilogramo. De venta en el puesto de EL RUBIO, calle Santa Marta, frente a la zapatería.

## PIDAN TODOS ANÍS DEL RACIMO SECO Y DULCE

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.<sup>a</sup> Carmen G. C. García, Arbañ, 24, Barcelona.

## SINDICATO NACIONAL DE Maquinarias Agrícolas

Arados en general—Cultivadores

Gradas—Locomóviles—Segadoras y Tripladoras, etc., etc.

Molinos de viento y otros aparatos para la industria

Pedir catálogos y precios al Agente en la provincia de Cádiz

Antonio Muñoz García PERITO AGRÍCOLA RAMON DE CALA NUM. 17—JEREZ

## Interesante a fabricantes E INDUSTRIALES

En la imprenta de este periódico se venden a 0'25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17 de la Ley 13 de Marzo de 1900.

## SUBASTA "LA JEREZANA"

El Martes 12 de Marzo de 1918, en la Casa de Préstamos «La Jerezana», calle Sagasta núm. 13, de alhajas, ropas y otros efectos empeñados en el mes de Agosto de 1917, cuya numeración corresponde desde el número 6401 al 9723 inclusive. Jerez 9 de Marzo de 1918.

## Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR—San Juan de Letrán. MAÑANA—Beaterio del Santísimo Sacramento.

SANTO DE HOY—Los cuarenta Santos mártires de Sebaste.

MAÑANA—La Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, y San Eulogio, pbror.

## Enfermedades de la infancia ESPECIALISTA

LUIS JURADO

FRANCOS NUM. 31

CONSULTAS DE 12 A 3

Se practica la vacuna antivariólica y antivariolosa.

## Sección de Espectáculos

TEATRO ESLAVA

Compañía cómico-dramática de Vergara Calvet. Tourné de Cuarema. El grandioso drama sacro-bíblico en 16 cuadros

Christus

Pasión y Muerte de Jesús A las ocho y media. Butaca 5'00. Delantero, 1'00. Grada, 0'40

SALON JEREZ Cuatro secciones a las 7 y 11/4, a las 8 y 12, a las 9 3/4 y a las 10 3/4. Precios por secciones: Preferencia 0'20; General, 0'10.



# NUESTRA SENORA DEL CARMEN

## FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

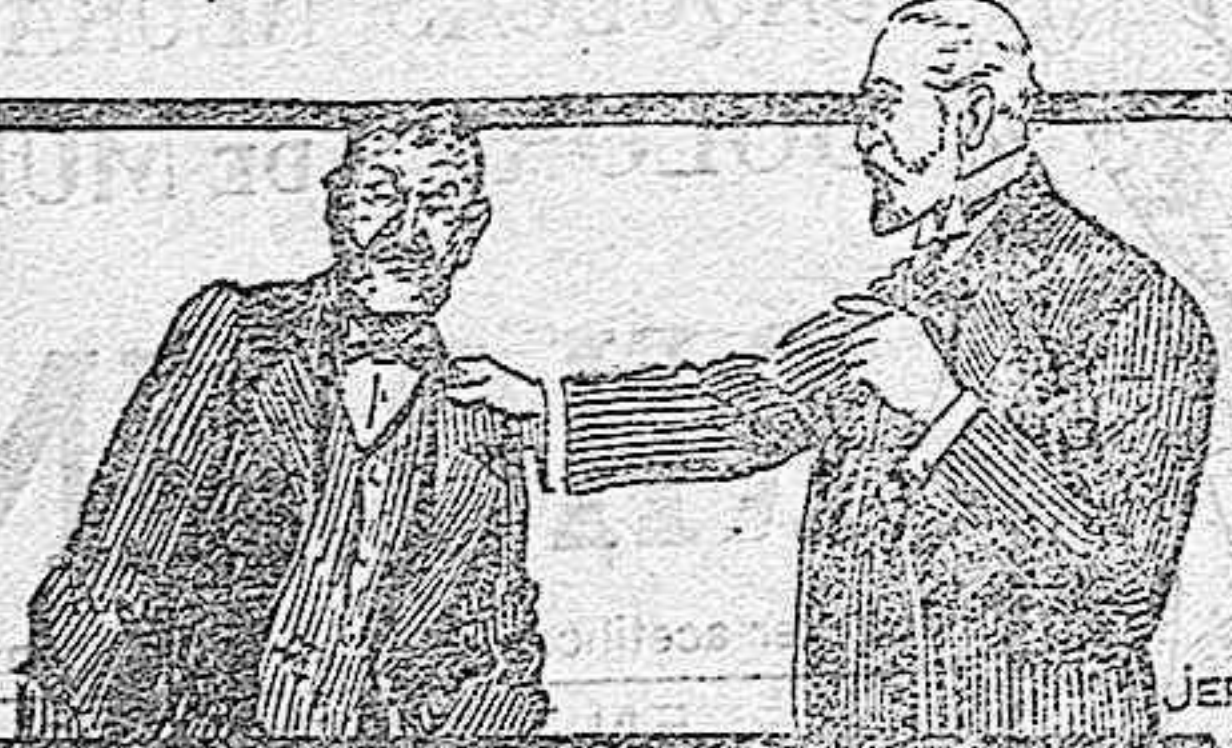
J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración - - -

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

### ¡NO DESESPERÉIS!



#### Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

### Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belleville, Lyon (Francia).

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, núm. 240.- BARCELONA. Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Teléf. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. Farmacias y Droguerías de crédito.

### SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica

#### LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE -- LOS CHOCOLATES Y DULCES --

## MATIAS LOPEZ

- SON LOS MEJORES DEL MUNDO -

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.



## LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota; reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la lista, a los que les es difícil conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar, con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. —NOTA: Al pedir nuestro libro precúrense indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)



# LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

REDACCION, ADMINISTRACION

E IMPRENTA:

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

# El Guadalete

REDACCION, ADMINISTRACION

E IMPRENTA:

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

PERIÓDICO DE INTEÉS GENERAL, FUNDADO EL AÑO 1852

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de la Tipografía, con prontitud y esmero.

Precios económicos.